

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 16 de octubre de 2012, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de procedimiento núm. 316/2012.

Procedimiento: Social Ordinario 316/2012. Negociado: 4.

NIG: 4109144S20120003499.

De: Don Benjamín Benedicto del Castillo Barrero.

Contra: Don Manuel Ramos Fontanilla, Fogasa, y Sedas Comercial Instalaciones de Comercio, S.L.

E D I C T O

Don Alonso Sevillano Zamudio, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número Cuatro de Sevilla.

Hace saber: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 316/2012 se ha acordado citar a Sedas Comercial Instalaciones de Comercio, S.L., como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezca el próximo día 20 de marzo de 2013, a las 9,35, para asistir a los actos de conciliación y juicio, en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. La Buhaira, núm. 26, Edif. Noga, 5.ª planta, 41018, Sevilla. debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Sedas Comercial Instalaciones de Comercio, S.L., se expide la presente cédula de citación para su publicación en el BOJA y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Sevilla, a dieciséis de octubre de dos mil doce.- El Secretario Judicial.